

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**Consejo de Derechos Humanos**

**46° Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU)**

*Ginebra, del 29 de abril al 10 de mayo de 2024*

**CAMBOYA**

Gracias Señor Presidente,

Panamá saluda a la distinguida delegación de Camboya y agradece la presentación de su informe nacional.

En un espíritu constructivo y de cooperación, **recomendamos**:

* Aumentar el acceso de las personas que consumen drogas a los servicios sanitarios y sociales, incluyendo la prevención, información, reducción de daños y tratamiento, los cuales deben ser voluntarios, de fácil acceso para todas las personas, no discriminatorios y de buena calidad.
* Crear programas para preservar las prácticas sostenibles, la historia, las lenguas y la cultura de los Pueblos Indígenas.
* Desarrollar un plan de acción nacional para prevenir el matrimonio infantil y el embarazo en la adolescencia, y garantizar que las niñas participen en su diseño e implementación.

Le deseamos a Camboya éxitos en este 4° ciclo del EPU.

Muchas gracias.